

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19350** *ALVES REHABILITACIÓN Y OBRAS, S.L.*

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento n.º 376/2010 ejecución 72/2011 seguidos a instancia de Alejandro Rubio Castañera, contra Alves Rehabilitacion y Obras, S.L., se ha dictado con fecha 6-5-2011, decreto de insolvencia que declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 9.007,11 euros insolvencia que se entendra como provisional a todos los efectos.

Madrid, 6 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110034869-1